

P. BASILIO MERAMO

PIEDAD O BLASFEMIA

SANTA FE DE BOGOTA, DICIEMBRE 8 DE 1997
FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION
2da Impresión, Febrero de 2001 Santa Fe de Bogotá

PIEDAD O BLASFEMIA

A muchos sorprenderá el título, pero esa es la alternativa que queda ante quienes, por ignorancia o por comodidad, dicen «prefiero equivocarme con el Papa antes que estar con la verdad en contra de EL».

Esta frase circula mucho hoy en día y a más de un comedido se le llena la boca, con suma facilidad.

Esta sentencia de aparente piedad muestra su falsedad y su blasfemia si recordamos que Nuestro Señor Jesucristo dijo que El era la Verdad (Jn 14, 6).

El sentido común y la sana lógica nos muestran que decir «prefiero equivocarme con el papa que estar en contra de El», no es sólo un sofisma santulón sino una horrenda blasfemia que equivale a decir «prefiero estar con el Papa que con Jesucristo», pues no es otra cosa el afirmar muy ufanos «prefiero equivocarme con el Papa que estar en contra de El». Esto es preferir el error (equivocarse con el Papa) que estar con Cristo Nuestro Señor que es la Verdad, Verdad que excluye de sí todo error.

Preferir equivocarse con el Papa, a estar en la verdad contra el Papa, es preferir estar en el error contra Jesucristo que es la suprema Verdad, lo cual no sólo es un absurdo sino además un insulto a Dios, una blasfemia recubierta de religiosidad y de piedad, y para colmo, se le llama a esto obediencia .

Veamos el pensamiento de algunos teólogos que no pensaban como los católicos liberales de hoy que dicen estar siempre con el Papa aún cuando éste se equivoque.

Vitoria, el gran teólogo dominico, del siglo XVI, escribe: «Si el Papa, con sus órdenes y sus actos, destruye la Iglesia, se le puede resistir e impedir la ejecución de sus mandatos».¹

Suárez afirma: «Si (el Papa) dictara una orden contraria a las buenas costumbres, no se le ha de obedecer; si tentara hacer algo manifiestamente opuesto a la justicia y al bien común, será lícito resistirle; si atacara por la fuerza, por la fuerza podrá ser repelido».²

Santo Tomás de Aquino, Doctor Común de la Iglesia, expresó: «habiendo peligro próximo para la fe, los prelados deben ser argüidos, inclusive públicamente, por los súbditos. Así, San Pablo, que era súbdito San Pedro le arguyó públicamente».³

San Roberto Belarmino, Doctor de la Iglesia, sostuvo: «así como es lícito resistir al Pontífice que agrede el cuerpo, así también es lícito resistir al que agrade las almas, o que perturba el orden civil, o sobre todo, a aquél que tratase de destruir a la Iglesia. Es lícito resistirlo no haciendo lo que manda e impidiendo la ejecución de su voluntad».⁴

En vida del mismo Santo, quien fue consultor del Papa y gran defensor de la supremacía pontificia, la República de Venecia tuvo dificultades con la Santa Sede. Se reunieron entonces los teólogos de dicha República y emitieron varias proposiciones:

¹ Obras de Francisco de Vitoria, pág. 486/487

² «De Fide», disp. X, sect. VI n° 16

³ Comentario sobre la epístola a los Gálatas 2, 14.

⁴ De Romano Pontífice, Libro II c. 29

Proposición 10: La obediencia al Papa no es absoluta. Esta no se extiende a los actos donde sería pecado obedecerle.

Proposición 15: Cuando el soberano Pontífice fulmina una sentencia de excomunión que es injusta o nula o no se debe recibirla, sin apartarse, sin embargo, del respeto debido a la Santa Sede.

Estas proposiciones fueron sometidas al exámen del gran teólogo cardenal Belarmino, el que luego fue declarado Doctor de la Iglesia por Pío XI. He aquí la respuesta del Santo:

«No hay nada que decir contra la proposición diez, pues ésta está expresamente en la Sagrada Escritura.»

«Los teólogos de Venecia no tenían necesidad de fatigarse en probar la proposición quince, pues nadie la niega.»

También podemos ver algunas expresiones de Guillermo de Ockham (1295 - 1350) (el doctor invencibilis) que muestran en cierto modo la mentalidad en esa época referente al Papa, que vendría recordar: «Debiendo, pues, ser contado el Papa entre los creyentes a no ser que sea infiel, si hace obras manifiestamente contrarias a la santidad, no se le debe considerar como santo, ni es lícito a un varón justo juzgar como buenas obras. (...) Si, pues, el Papa, como el resto de los fieles, se ha de reconocer por sus frutos, según la sentencia de Cristo, y si sus obras son malas por su naturaleza, el que le llame santo y justo es abominable ante Dios.»⁵ (Sobre el Gobierno tiránico del Papa, Ed. Tecnos, Madrid 1992, p. 20).

Y este otro texto del mismo autor sobre cosas o leyes que parecen aprobadas por la Iglesia, y que viene muy bien para aplicárselo al Concilio Vaticano II: «Otra razón es que, aunque hayan sido aprobadas por el Papa y setenta obispos, no por ello se debe afirmar que fueron aprobadas por la Iglesia Universal. Porque, así como el Papa y setenta obispos, incluso el Papa y todos los obispos, quizá menos uno, pueden errar contra la fe y mancharse con la maldad herética, de igual modo pueden aprobar lo que de ninguna manera deba ser aprobado por la Iglesia Universal.» (Ibid p. 220). Esto es contundente.

Aunque personalmente por ser tomista no estamos de acuerdo con la filosofía de Ockham, sin embargo, estos textos son de gran valor para ser utilizados contra la ceguera actual de muchos que tragan cualquier cosa, con tal de que les digan que viene del Papa. Y todos a callar y obedecer servilmente al error y la herejía como pasa hoy lamentablemente.

Y por si fuera poco nos complace citar otro texto que pareciera casi profético por estar aplicándose hoy: «Porque en la Iglesia militante del futuro habría de haber pontífices legítimos que entraran por la puerta como verdaderos pastores y ciertos pontífices salteadores y ladrones que o no entraron por la puerta o, si primero entraron por la puerta, se convirtieron después por su herética pravedad y crueldad tiránica en salteadores y ladrones, matando más cruelmente - corporal y espiritualmente o de ambas formas a la vez - a los fieles católicos que caminaban en sencillez. De esto tenemos los ejemplos del Papa Liberio, de Anastasio II, de Juan XXII, Benedicto XII y de otros muchos.» (Ibid. p. 182).

Para que nos queden claras las cosas, el Papado es siempre el mismo desde San Pedro hasta la consumación de los siglos, y su doctrina es la misma aún con el correr de los siglos: «pues no fue prometido a los Sucesores de Pedro el Espíritu Santo para que por revelación suya manifestara una nueva doctrina, sino para que, con su asistencia, santamente custodiaran y fielmente expusieran la revelación transmitida por los Apóstoles, es decir, el depósito de la fe.» (Denzinger, 1836). Por eso dijo San Pedro: «antes debe obedecerse a Dios que a los hombres». (Hech 5,29).

⁵ Citado por el Padre Louis Coache, en su libro «La perfidie du modernisme», Edición Difusión de la Prensée Française, Chire en Montreuil, 86190 Vouille, Francia, 1976, págs. 68 / 69.

5. Citado por el Padre Louis Coache, en su libro «La perfidie du modernisme», Edición Difusión de la Pensée Française, Chire en Montreuil, 86190 Vouille, Francia, 1976, págs. 68 / 69.